

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 14 de Febrero de 1901

Año XXX. Núm. 8.378

La boda de la Princesa

Madrid 12.

LAS COMITIVAS

Pasado mañana jueves, á la hora señalada para el enlace de la princesa de Asturias, se organizarán para trasladarse á la capilla real dos comitivas: una que partirá de las habitaciones de la infanta Isabel y otra que saldrá de las de la Reina.

De la primera formarán parte: el novio, sus padres los condes de Caserta, su hermano el duque de Calabria y las princesas María Inmaculada, María Pía y María Josefina, y sus respectivas servidumbres.

En la segunda, que llegará después que la anterior al templo, figurarán la princesa de Asturias, su madre la Reina, las infantas María Teresa, Isabel y Eulalia y el archiduque Eugenio, la alta servidumbre de Palacio, las damas de la Reina, los grandes de España, el mayordomo de semana, etc.

LA BODA

Durante los desposorios y velaciones, la capilla de música interpretará una melodía con órgano titulada «Ecos de hoy», escrita por el maestro Villaurre, y probablemente se cantarán unos motetes á voces solas del mismo maestro, y alguna otra composición con órgano.

Terminada la ceremonia las dos comitivas se constituirán en una sola y se dirigirá al salon de Armaduras, donde se firmará el acta matrimonial y se hará la inscripción en el Registro de la real familia.

LOS DESPOSORIOS

Por la intención de Palacio se han repartido hoy las invitaciones para el acto de los desposorios.

La hora señalada es para las once de la mañana.

A la entrada de la capilla un mayordomo de semana indicará á los invitados la tribuna que han de ocupar.

El Alcalde, señor duque de Santo Mauro, asistirá como grande de España; y por el Ayuntamiento de Madrid varios concejales designados por la suerte.

Por la Diputación provincial de Madrid asistirán también varios diputados.

Para evitar la excesiva aglomeración de gente, no será pública la entrada en la galería de Palacio el día de la boda.

Los invitados personalmente entrarán por la puerta y escalera principal.

ACTOS BENÉFICOS

Aparte de otros actos de caridad con que solemnizará la Reina la boda de la princesa de Asturias, el día mismo del enlace, se hará un reparto de trajes y regalos á los niños del Asilo de Lavanderas y á los pobres que de orden de la Reina reciben diariamente la comida se les dará un suculento cocido.

Coincidirá con esto la decisión de reducir del servicio militar á cuatro empleados de la casa real.

La Deuda en 1.º de Enero

De un interesante estudio que publica «El Economista» y que por falta de espacio no reproducimos, entresacamos los siguientes datos que á modo de acusación terrible, deben lanzarse contra los políticos que han hecho la desgracia de España y especialmente contra el señor Silveira que no supo aprovechar la actitud de los tenedores de papel español al terminar las últimas guerras.

En millones de pesetas

Deudas á convertir.	494.0
Amortizable 5 por 100.	1.197.2
Perpetua 4 por 100.	2.963.3
Carpetas provisionales id.	2.184.0
Deuda exterior Extranjera.	1.022.2
Idem no Extranjera.	344.7
Deuda á los Estados Unidos.	8.0
Otras deudas.	0.4
En Pagares y Aduanas.	970.0
Total.	9.179.7

Las cifras anteriores no necesitan comentarios: una Deuda de 510 pesetas por habitante es una Deuda fabulosa que demanda presupuestos ruinosos para el país, que aunque ve en aumento su riqueza, ve cada día mas grande la distancia que le separa de los demás países civilizados, cuya progresión es mas rápida que la nuestra.

El servicio militar

PORTUGUESES Y ESPAÑOLES

La «Gaceta» publica la siguiente nota cruzada entre nuestro Gobierno y el de Lisboa, reglamentando la forma en que los españoles nacidos en Portugal y los portugueses nacidos en España, han de acreditar haber cumplido el servicio de las armas:

«Desde la publicación en la «Gaceta de Madrid» y en el «Diario do Governo de Lisboa» de esta nota y de la respuesta de V. E. expresando la conformidad del Gobierno de S. M. Fidelísima, los portugueses nacidos en territorio español que sean llamados al servicio de las armas en España, y, en general, todos los mozos que aleguen la condición de ser súbditos portugueses nacidos en España, deberán producir ante las autoridades españolas competentes al año siguiente, al verificarse el nuevo sorteo, una certificación acreditando que han cumplido con la ley de Reclutamiento en Portugal. Recíprocamente, los españoles nacidos en Portugal que sean llamados al servicio de las armas en Portugal, y, en general, todos los mozos que aleguen la condición de ser súbditos españoles nacidos en Portugal, deberán producir ante las autoridades portuguesas competentes al año siguiente, cuando se verifiquen de nuevo las operaciones de reclutamiento, una certificación acreditando que han entrado en quintas en España.

En el caso de que las leyes de ambos países no señalen la misma edad para el llamamiento de sus respectivos ciudadanos al servicio militar, y no sea, por tanto, suficiente el plazo señalado en el párrafo anterior, se le considerará ampliado por todo el tiempo necesario, de tal suerte, que los súbditos de la nación que señalen una edad mas avanzada dispongan por lo menos, para la presentación del certificado en cuestión, de un año, á contar desde que sean llamados en su patria al servicio de las armas.

A falta de dicho documento en buena forma, el individuo llamado por la suerte al servicio de las armas en la provincia donde haya nacido deberá formar parte del contingente militar de dicha provincia.»

Agitación en España

(Información especial de EL BIEN PÚBLICO)

11 á 12 Febrero 1901.

Ojeada en el campo político.—La boda de la Princesa.—«Electra».—El viaje del Conde de Caserta.

Pensando con rectitud é imparcialidad, inspirándonos en el bien general y juzgando la marcha de la vida pública desde un elevado punto de vista, vamos á trazar un cuadro sobrio de cuanto al presente ocurre, señalando antes, brevemente, las varias luchas que en el campo de la política española se libran.

Son los actuales trastornos, consecuencia, á lo que parece, de una enemiga declarada entre elementos fieles á la Monarquía, y huestes del opuesto lado, republicanos que despiertan agitando hoy con ansia de éxito.

Cierto es que Silveira prometió mucho y nada cumplió, dejando el poder para que, al ejercerlo Azcárraga se efectuase la boda de la Princesa; cierto que Sagasta, el jefe de los liberales, se ha retraído siempre que en el Parlamento laboraron los amantes de la libertad y se ha mantenido en una pasiva actitud, disimulada con tal cual desplante ficticio hecho en algún discurso de puro compromiso para acallar las voces de sus inquietos adictos; cierto que el país ha advertido la maniobra de los partidos turnantes y ha observado tristemente lo ocurrido con el «Carlos V» que viró, retornando, á poco de haber salido del Ferrol para representar á España ante potencias extranjeras en un acto naval donde debimos presentarnos, siquiera por dar señales de vida.

Pero, también es innegable que, penetrados de esas y otras adversidades, los elementos de la política democrática y republicana, han negado su ayuda al Gobierno y no le han impulsado para que diese prontas soluciones á los muchos problemas del orden industrial, económico y agrícola, sino que han buscado, para agitar y conmover al pueblo, el pretexto del ultramontanismo,

de la reacción, en la cual señalan como apóstoles á los individuos del Gabinete.

No defenderemos nunca á un Gobierno que ninguna obra provechosa para el país ha realizado; mas tampoco hemos de dejar de censurar á quienes perturban la paz y el orden en instantes en que la nación necesita sosiego para reponerse tras de tantas desgracias, y allegar medios que la saquen de su pobreza.

Canalejas, en la Cámara primeramente; Romero después; el Circulo de la Union Mercantil de Madrid enseguida, con un documento contra las asociaciones religiosas; la famosa «Electra», por fin, han sido los factores de tanto grave trastorno.

Prescindamos de Canalejas que, aunque no sería extraño que, en día oportuno, se aliase con el fusilismo á las órdenes de Sagasta y cercano de Muret; observemos cómo Romero enciende la hoguera popular y acude luego á Palacio y hace recientemente declaraciones afirmando que importante á los políticos de hoy mantener la Monarquía; pasemos por alto el documento del Circulo de la Union Mercantil, que, según nuestro entender, mas parece trabajo de política revolucionaria que acuerdo de gentes que procuran las conveniencias del comercio; y dediquemos algunas palabras al drama de Galdós «Electra».

Se pregonó el estreno de tal drama cuando, con motivo de los pomposos anuncios del enlace de la Princesa, y en expectativa de la llegada del Conde de Caserta, los deudos exaltados del republicanismo, anhelaban un momento en que poder significarse poniendo en acción sus fuerzas.

Galdós, el gran novelador, el insigne autor de los «Episodios Nacionales», sirvió esta vez de pretexto, nada mas, para que las gentes dispuestas á tributar mucho se valieran de la ocasión y sembraran en el seno del país la inquietud y, lo que es mas grave, la discordia.

En cualquier otro tiempo, acaso la obra de Galdós hubiera sido un fiasco, como lo fué el estreno de «Los condenados». Ahora había elementos que necesitaban servirse del prestigio del novelista para perturbar al pueblo. Y así fué.

Coincidió con estos accidentes el viaje del Conde de Caserta, el cual, en Barcelona, paseó tranquilamente por las Ramblas, mientras que en Madrid fué silbado á poco de salir de la estación. En Barcelona figura como capitán general el Sr. Delgado Zuleta.

La agitación en Madrid.—La prensa madrileña.—En provincias.—Banquetes en Barcelona.—La situación en Cataluña.

11 y 12 Febrero 1901.

Iniciados por gentes que asistieron al estreno de la obra de Galdós, por elementos republicanos que acudieron á la llegada del Conde de Caserta y por escolares—que pedían que no se

suspendieran las clases en celebracion de la boda de S. A., del mismo modo que abogan por que las clases cesen un mes antes de Navidad, sin razón alguna,—surgieron graves sucesos en los cuales la accion de los dependientes de las autoridades fué, al principio, reservada y prudente y luego enérgica.

Las expansiones de cuantos vitorearon á Galdós haciendo mas y mas resonante su triunfo no fueron causa de las acometividades de la policia y la Guardia civil despues desarrolladas.

La llegada á Madrid del Conde de Caserta fué, para los revoltosos, el toque de clarín que daba la señal de guerra. Recibido aquel personaje entre silbidos, se removieron los agitadores y arraigó el trastorno público.

No es posible encerrar en frases breves los sucesos ocurridos en Madrid, aunque no importan las prolijidades de detalle y son mas valiosas las apreciaciones trazadas en conjunto.

Grupos de estudiantes, engrosados por hombres agenos á la masa escolar; multitudes de individuos de clases determinadas; muchos curiosos indiferentes; políticos de bajo vuelo... Todos ellos, confundidos, hicieron manifestaciones ruidosas, gritando: ¡Viva la Libertad! ¡Abajo la reaccion! ¡Muera el clericalismo! Y rompieron cristales de edificios donde se albergan asociaciones religiosas y recibieron cargas de los de la benemérita y de los individuos de la policia... Y hubo, en resumen, muchos heridos y contusos: los menos entre los subordinados de la autoridad; los mas entre los revoltosos y agitadores.

De estos hechos ha hablado la prensa de Madrid en varios tonos. «El Imparcial»,—tan propicio á los conservadores hasta que el Sr. Gasset, su director, alcanzó una cartera,—se expresa ahora en forma agradable á las masas, «El Liberal» defiende su causa en pró de todas las libertades, pero no se excede, para no sufrir la accion gubernativa; «El País» ha sido suspendido por decreto; «El Globo», á diario afirma que los fusionistas son los redentores del pueblo; «El Correo» ha dicho sinceramente que vivimos en completo desquiciamiento; «El Nacional» ha censurado á los escolares que, en cualquier instante, menos en el presente, olvidan la asistencia á las clases; «El Herald» ha hablado de la impopularidad de la boda.

Por accion refleja, el vocear de los revoltosos de Madrid llegó á provincias. En Valencia hubo nutridas masas dispuestas á toda manifestacion anti-religiosa. Estudiantes de aquella ciudad y otros elementos se agitaron, como en Madrid, acudiendo tambien á los conventos de jesuitas, pero no fueron los sucesos de tal importancia que dieran ocasion á los contratiempos y desgracias habidos en la corte.

En Zaragoza, por lo que se vé, las autoridades procedieron con energia. Iniciaron los estudiantes una manifestacion, que fué aumentada por otras gentes. Cargó la Guardia civil y hubo un muerto y varios heridos. Los manifestantes se habían dirigido al Convento de los Jesuitas. Cerráronse los establecimientos públicos.

En Granada por dos veces, en dos días, apedrearon las turbas el edificio llamado Convento de Jesús. La benemérita rodeó el Convento despues de haberse dado dentro de la iglesia del

mismo, muertas á los frailes y á los jesuitas.

Los estudiantes granadinos cooperan al impulso de los sucesos que se desarrollan.

De otros puntos se recibieron noticias análogas pero de menor importancia.

En Barcelona han celebrado banquetes conmemorando la proclamacion de la República en 1873, el Circulo Republicano y el Centro de Funcion Republicana. En el primero, y entre los oradores que usaron de la palabra, se distinguió el diputado á Cortes Sr. Sol y Ortega, quien afirmó que el movimiento actual de las multitudes no era obra de los masones y librepensadores y abogó por la union de los republicanos á quienes cree en condiciones para gobernar.

En el Centro de Funcion, fué de notar, entre los discursos pronunciados, el del director de «La Publicidad», don Eusebio Corominas, que, prosiguiendo las frases de otros oradores que atacaron á la reaccion y saludaron á los librepensadores, combatió al clericalismo y pidió la lucha contra él.

Los estudiantes en Barcelona.—Quietud. 12 Febrero, 1901.

Ayer, cerrada la Universidad de Barcelona en cumplimiento de órdenes del Gobierno, acudieron al edificio á los grupos escolares.

Formóse un grupo pequeño que, según se cree, se dirigía al Convento de los Jesuitas de la calle de Caspe. Costó poco trabajo á la policia convencerles de lo conveniente que era que se retirase tranquilamente cada cual por su lado.

Otro grupito fué á Telégrafos y expidió dos despachos: uno, de protesta contra las vacaciones al Ministro de Instruccion pública y uno, aparte, de felicitacion por su drama, á Perez Galdós.

En Barcelona hay verdadera quietud. Es lo que debe observarse en todo pais industrial.

NOTA FINAL

Hemos procurado condensar lo mas saliente de cuanto se refiere á impresiones de actualidad política y de movimientos populares. Creemos haber sido narradores fieles y sinceros. Somos amantes del orden, de la paz y del trabajo. Entendemos que los que vociferan abajo los reaccionarios, son tan intransigentes, en apariencia, como aquellos á quienes censuran. Dentro de la ley y sin perturbar el reposo público, puede ejercerse la accion política. La lucha de ideas, llevada al campo de la religion y en el seno nacional, puede ser funestísima para los mismos que, siendo hermanos de raza, la mantengan como enemigos.

EL DIQUE DE SUBIC

El periódico «La Ultima Hora» de Palma, del martes último, publica la siguiente correspondencia:

«Madrid 8, II, 901.

Sr. Director de «La Ultima Hora». Una visita de atencion que debía al Sr. Prieto y Caules, me ha llevado esta mañana á su hotel del paseo del Cisne. Allí he encontrado al constante y ferviente diputado por Menorca, en las ocupaciones de su escritorio, á las que ha dado tregua para recibirme tan cariñosamente como siempre; y como nuestra conversacion haya girado acerca de los asuntos de Mallorca, hemos

llegado pronto á uno que preocupa de veras en estos momentos al Sr. Prieto y Caules, esto es, el del dique de Subic.

No pueden referirse muchas de las cosas que el Sr. Prieto y Caules conoce perfectamente, no porque entrañan gravedad ninguna, sino porque la imprudencia de revelarlas *coram populo* pudiera ser perjudicial á los intereses que nuestras islas persiguen en estos momentos. Y como la reseña de nuestra conversacion implicaría revelar ambas de esas mismas cosas, me veo precisado á callarlas ahora.

El dique en concepto del Sr. Prieto, no se vende ya por ahora, y este es el primer triunfo obtenido. Otro triunfo obtenido tambien es que de la requisita hecha en los arsenales de España, en uno solo, el de Cadiz, hay el material suficiente para anclaje del dique, que sería cedido para éste.

Canarias pudiera hacer la competencia á Baleares, tal vez, por una parte, con alguna ventaja; mientras que por otra, Baleares tiene condiciones especiales que le favorecen.

La contratacion del Dique se hizo en época en que la manufactura del hierro tenía un precio infimo, y hoy está á un precio fabuloso. Esto que es una gran ventaja para la adquisicion para alguno de nuestros puertos pudiera despertar la codicia y la oferta, respecto á la construccion.

En la cuestion de emplazamiento de Dique, los Diputados por Baleares, dado caso que á esta provincia se conceda, no han entrado. Las condiciones naturales de los puertos y los técnicos decidirán en su caso.

Vayan solo estas notas sueltas para asegurarnos que este asunto lo tiene muy estudiado y al dedillo el Sr. Prieto, quien no se duerme en las pajas.

Ya os iré contando lo que por aquí haga.

La excitacion contra las órdenes religiosas, particularmente jesuitas, está á la orden del día. Ayer fué el héroe del día el Sr. Salmeron, y hoy ha habido pitos y flautas para el conde de Caserta.—Vuestro, ESPINILLA.

Concentracion de reclutas

El «Diario Oficial» publica una orden circular llamando á concentracion, para su destino á cuerpo, á los reclutas del reemplazo de 1899 que no han ingresado en filas y á los declarados soldados en el año 1900, no excedentes de cupo en su reemplazo.

Su concentracion en las cabeceras de las zonas tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Marzo.

El destino de los reclutas á los cuerpos se hará sobre las siguientes bases:

«Los cuerpos de infantería de la Península recibirán los necesarios para completar la fuerza que se les señala.

Los de caballería, artillería, ingenieros, administracion militar y sanidad militar, y los de infantería de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla recibirán igual número de aquéllos al de individuos en filas que deban pasar á reserva activa antes de 1.º de Marzo de 1902.

Estos cuerpos licenciarán, el día 20 del actual, la tercera parte de estos individuos, e incorporarán los reclutas necesarios de los destinados para llegar á las cifras consignadas en el estado núm. 3, licenciando, por exceso de la fuerza, á los restantes.

A los cuerpos que, con los reclutas destinados como queda dicho, no al-

cancen las citadas cifras, se les aumentará su número hasta llegar á ellas.

Las cifras consignadas se considerarán como límite, del cual no se podrá pasar, quedando como plantilla, mientras otra cosa no se disponga, sin perjuicio de que los Cuerpos puedan quedar con menor fuerza, si no hubiera número suficiente de reclutas para llegar á aquélla.

Las vacantes que queden podrán ser cubiertas con voluntarios.

Los Cuerpos activarán lo posible la instruccion, fogeo y tiro al blanco de estos reclutas, con objeto de que en fin del próximo Abril pueda licenciarse parte de los hombres que tienen en filas.

Los reclutas que no se hayan presentado el día 4 de Marzo, serán declarados desertores y destinados al Cuerpo que, por su talla y oficio, corresponda; y si por estas condiciones pudieran serlo á mas de uno de los que se nutran de zona, lo serán al que se halle mas alejado de ella.

Corresponden incorporarse á cada Cuerpo y Arma:

Tropas de la Real Casa, 405 hombres; infantería, 53.713; caballería, 13.116; artillería, 14.136; ingenieros, 5.180, y administracion militar, 1.460.

Los cuorpos de Infantería completa rán á 707 plazas por regimiento de línea en la Península, 1.050 en Ceuta y Melilla, 800 en Baleares y Canarias, y á 400 los batallones de Cazadores y de Montaña; los de las demas Armas y Cuerpos recibirán la cifra necesaria para sustituir á los que han de pasar á reserva activa.

El destino de los reclutas se hará según las condiciones de talla y oficio; se procurará que no queden en sus provincias, y los de Vascongadas y Navarra serán destinados á Logroño, Burgos y Santander, dentro de la misma region.

Las partidas receptoras de Infantería y Caballería serán una sola por arma y guarnicion para cada zona, procurando que en ellas tengan representacion todos los cuerpos que han de sacar reclutas de ellas, economizándose así gastos. Reglas análogas en lo posible regirán para las partidas de otras armas. Todas llevarán mantas de abrigo para los reclutas.

La cifra total á que se elevará durante los meses de Marzo y Abril el ejército será de 94.164 hombres ó sean 24.164 mas de la que rige actualmente.

Ha llegado á nuestra noticia que, entre la colonia mahonesa residente en Barcelona existe el firme propósito de celebrar un «meeting» de adhesion al proyecto de que el dique construido para Subic sea trasladado al puerto de Mahon, como, reconociendo una verdadera necesidad mercantil, viene pidiéndose por la opinion y la prensa.

Celebráramos ver confirmada la noticia de dicha reunion, y hácenlo creer firmemente los rumores de que se intenta celebrar uno de estos días.

En tal caso, se elevaría al Gobierno una exposicion inspirada en el sano criterio que informan las del Municipio y comercio de esta ciudad.

Se ha concedido la pension anual de 132'50 pesetas á Juana Moll Pons, viuda, vecina de S. Cristóbal, en esta isla, madre del soldado fallecido Andrés Moll.

En la noche de ayer apareció iluminada la parte central de la fachada de cuartel de la Explanada y otros edificios, y volverán a estarlo en la noche de hoy para celebrar el fausto acontecimiento de la boda de la Princesa de Asturias. Por el mismo motivo las tropas de la guarnición visten de gala y ondea la bandera nacional en los edificios del Estado y en algunos vice conculados se ha izado la suya respectiva.

Con motivo también de la boda regia, la Asociación de Beneficencia Domiciliaria ha repartido a los pobres que ampara, una respetable cantidad de pan.

Asimismo el Sr. Barón de las Arenas ha obsequiado a los pobres de la población con cien bonos para pan.

La función que tendrá lugar esta noche en el Teatro Principal será también al indicado objeto.

Para dicha función están pedidas gran número de localidades.

La revista «El Mundo Naval» publica entre sus muchos grabados la vista del Arsenal de Mahón.

Los efectos de la *Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada*, de Barcelona, son inmediatos y de seguro resultado.

Venta en Mahón: principales farmacias.

Habiendo regresado de Ciudadela los Sres. Lassalle y C.^{as}, ópticos, participan a este respetable público que sólo permanecerán en esta ciudad hasta el martes próximo.

Se ha dispuesto que los cuatro cañones Ordoñez que trajo de Manila el vapor correo «Alicante» se destinen dos al Ferrol, uno a Canarias y otro a Mahón.

Prometen estar concurridos y animados en sus respectivas esferas de acción los bailes de máscaras que darán esta noche en el Teatro Principal «La Aurora Boreal» y en sus respectivas localidades el «Círculo Menorquín», «El Consey» y el «Circo de Union Republicana».

Para hacerse cargo de la predicación cuaresmal en Ciudadela, ha llegado hoy en el «Isla de Menorca» el Reverendo D. Luis Baylina, Pbro., habiendo salido esta tarde para la espesada población.

En la mañana de hoy se han unido en lazos matrimoniales en la iglesia del vecino pueblo de Villa-Carlos, don Vicente Manent, maquinista naval, con la simpática Srta. D.^a Encarnación Bartolomé y Fabregues, hijo el primero del práctico mayor del puerto don Vicente Manent y la segunda del comandante retirado D. Joaquín Bartolomé y Perez.

Apadrinaron el acto D. Francisco Ruiz y Vert y D. Bernardo Fabregues y Sintés.

Damos la enhorabuena a los novios y respectivas familias.

Anoche tuvo lugar en el Teatro Principal, el anunciado baile de trajes dado por el «Centro Ciclista-Mahones».

El salón estaba elegantemente adornado, y ocupado por numeroso público, continuando la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

Por Real Orden del ministerio de la Guerra se ha concedido al sargento licenciado por inútil, D. Diego Llabias Roig, la pensión mensual de once pesetas veinte y cinco céntimos.

Lucido fué el baile de trajes que tuvo lugar anoche en los salones del Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

Acudió al mismo la flor y nota de la buena sociedad, luciendo elegantísimos

y valiosos trajes, reinando en la valeda la mayor animación y contento, siendo obsequiados los concurrentes con pastas y licores.

A las tres de esta madrugada ha terminado la reunión, quedando todos gratamente satisfechos del brillante éxito de la fiesta, tributando grandes y merecidos a la amabilidad y excelente trato de los Srs. D. Francisco Mercadal y su distinguida esposa D.^a Teresa Orfila.

Según informes que hemos recibido, se abre en esta ciudad una academia especial de dibujo, dirigida por nuestro particular amigo D. Marcelino Longo, jefe de dibujo de los talleres de «La Maquinista Naval».

Con el solo anuncio de ser el Sr. Longo, director de la academia, y conocidas las condiciones de carácter que le adornan, así como su competencia en la materia, cabe esperar que la enseñanza será inmejorable en cuanto a disciplina, organización y método, y sobre todo, y esto hay que tenerlo muy en cuenta, que imprimirá a la misma, el carácter eminentemente práctico y de aplicación inmediata que en nuestro concepto deben reunir estas academias.

En ella, el futuro ingeniero civil ó militar, arquitecto, etc., como el obrero, encontrarán abierto el camino a la práctica no sucederá lo que generalmente sucede en multitud de academias, que el alumno es simplemente un autómatas, limitándose a copiar sin ser dirigido como es necesario, por un método racional en la sucesión de trabajos que va haciendo ni en el modo que debe hacerlos y no se da cuenta ni puede, de lo que hace, porque el mismo profesor lo ignora.

Felicitemos desde nuestras columnas al Sr. Longo, y nos felicitamos a nosotros mismos, augurándole muchas prosperidades en la noble empresa que ha acometido.

De la niñez a la pubertad

Periodo crítico en la vida de todas las niñas

El periodo más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición a la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida.

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

«Barcelona, 5 Abril 1900.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenía tan preocupado, que llegué a abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente con un resultado maravilloso; pues a los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas; y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra niña de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual.

De ustedes agradecido afmo. S. S.,

VALENTÍN SOLÁ.

Calle Bailén, 122.»

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, a la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo a la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y a fin de aprovechar todos los beneficios efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.

Un frascoito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Angela SOLÁ

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 13.

Viena.—El ex-Rey Milán cuando se sintió morir dijo:

«La muerte se aproxima, ¡Qué duro es morir!»

Antes había escrito una carta despidiéndose de su hijo el Rey Alejandro de Servia.

El Presidente del Consejo ha notificado la muerte del ex-Rey Milán diciendo que la independencia de Servia y el engrandecimiento de Servia irán ligados al nombre del Rey Milán cuyos servicios han sido grandes.

Se ha recibido un telegrama de la Reina Natalia diciendo:

«Ruego a Dios por el Rey Milán.»

Madrid 13.

París.—La huelga de modistas va tomando cada día mayor extensión.

Los alrededores de los talleres son vigilados por la policía para impedir que las huelguistas molesten a las que trabajan.

Las modistas de 43 grandes talleres se han unido a las huelguistas.

En muchas casas de la calle de la Paix no han dejado salir a las operarias para almorzar.

El mlín de la Bolsa del Trabajo ha estado concurridísimo.

Se hicieron notar la bella modista Michel y la señorita Auli, que pronunciaron elocuentes discursos.

Madrid 13.

Londres.—Todo el mundo se preocupa de la ceremonia de la apertura del Parlamento inglés, que se verificará mañana.

También preocupa el viaje del Rey de Inglaterra a Alemania.

Madrid 13.

Londres.—Dicen de Glasgow que han ocurrido 24 nuevos casos de viruela seguidos cinco de ellos de defunción.

Siguen en tratamiento 436 enfermos.

Madrid 13.

Ha llegado a Cádiz procedente de la Habana el vapor trasatlántico «Ciudad de Cádiz».

Madrid 13.

Al objeto de posesionarse del mando de las Islas Baleares, ha salido para Barcelona y Palma, el capitán General recientemente nombrado Sr. Loño.

Madrid 13.

El consejo de ministros ha acordado estudiar la posibilidad de instalar el dique de Subic en las islas Baleares.

Madrid 14.

El ministro de Agricultura á comunicado a los ministros que había terminado la huelga de los empleados en los ferrocarriles de Cáceres, y que publicará disposiciones para garantizar la solución de la misma.

Se ha acordado adoptar temperamentos energicos para dominar los movimientos populares.

Madrid 13.

Hoy han seguido los grupos recorriendo las calles en la misma actitud en los días anteriores, habiéndose adoptado las convenientes precauciones.

Madrid 14.

El conde de Caserta sigue siendo visitadísimo.

Ha estallado algunos desórdenes en provincias.

En Cádiz se ha sentido un terremoto, sin causar desgracias.

Madrid 14.

El Conde de Toreno, Gobernador Civil de Madrid, ha publicado un bando resignando el mando a la autoridad militar.

Va a publicarse otro bando del Capitán General Sr. Weyler declarando Madrid en estado de sitio.

Madrid 14.

Han salido a recorrer las calles cuatro Regimientos de Caballería, divididos en secciones.

Reina tranquilidad.

Las tropas han permanecido acuarteladas.

Se ha celebrado la boda regia con toda solemnidad, sin ocurrir el menor incidente.

Madrid 14.—13, 15.

Ha tenido lugar la boda regia.

Ha bendecido la unión el Cardenal Primado de Toledo Sr. Sancha.

El novio vestía el uniforme de Comandante de Estado Mayor

S. M. el Rey D. Alfonso XIII vestía el uniforme de alumno de Infantería.

El padre del novio iba de frac.

La Reina Regente se hallaba muy emocionada.

Al acto han asistido las familias de los contrayentes, el gobierno en pleno y todo el elemento oficial.

Entre los concurrentes han asistido los exministros liberales señores Armijo, Moret, Capdepon, Lopez Dominguez y otros.

En las inmediaciones se habían situado muchos curiosos.

Barcelona 13.

En Villanueva y Geltrú, un numeroso grupo, formando una manifestación imponente, atravesando la Rambla, dando vivas a la libertad y mueras a los jesuitas, se dirigió al domicilio del clérigo señor Fontanals, autor del remitido contra el difunto don Victor Balaguer, situado en la calle de San Francisco, apedreando el edificio y rompiendo cristales y puertas.

Luego se dirigieron los manifestantes a la redacción del periódico «La Defensa», apedreando la fachada y resultando rotos el rótulo y muchos cristales.

La benemérita acudió, disolviendo los grupos.

AL COMERCIO

Se participa a los señores cargadores que la polacra goleta ANITA, al mando de su patron D. José Guerrero, se halla en Barcelona a la carga para ésta, de cuyo punto saldrá a mediados de la próxima semana.

Para informes y demás dirigirse en Mahón a D. Miguel Este'a Thomás, y en Barcelona a los Sres. Moll y Corominas en liquidación.

14—15—16

El testamento de Verdi

Se ha publicado el testamento del célebre maestro. Es muy extenso y está inspirado en sentimientos religiosos, de piedad y beneficencia. Instituye heredera universal á su prima Maria Verdi Carrara y hace importantes legados á otros miembros de su familia.

«Lego además, dice el testamento, á los asilos infantiles centrales de la ciudad de Génova, la suma de 20.000 liras; á los establecimientos para raquíuticos, de dicha población, la suma de 10.000 liras; á los establecimientos para sordo-mudos, de Génova, 10.000 liras; al instituto para ciegos, de Génova, 10.000 liras.

»Lego á Guerinó Baleskieri, que desde hace muchos años está á mi servicio, 10.000 liras; á cada uno de los criados que me sirven desde diez años á esta parte, 4.000 liras; á cada uno de los restantes criados, 1.000 liras.

»Lego á la obra pia de la Casa de descanso para músicos, declarada entidad moral por decreto de 21 de diciembre de 1899, además de lo permanente que hice construir en Milan en la plazuela Miguel Angel Buonarroti, 50 mil liras de renta italiana, consolidado al 5 por 100, actualmente inscrito á mi nombre sobre certificado núm. 4. 25 mil liras de renta italiana al portador, los derechos de autor, en Italia y en el extranjero, de todas mis óperas, comprendidas todas las participaciones que me correspondan con arreglo á los relativos contratos de cesion.

»En lo que se refiere á tales rentas, el Consejo de administracion solo podrá disponer de la suma de 5.000 liras al año, durante los diez primeros, y esto con el objeto de formar con el residuo un capital que aumente el patrimonio de la obra pia.

»Lego además el crédito de 200.000 liras contra la casa G. Ricordi y C. de Milan, al que ahora corresponde el interés del 4 por 100 anual, y la suma que eventualmente restituya el Ayuntamiento de Milan al término del contrato de adquisicion de los terrenos del cementerio monumental de Milan.

»Lego también á dicha casa de descanso el piano grande, sistema Erard, que existe en mi habitacion de Génova, mi clavicordio, que está en Santa Agata, mis condecoraciones y mis recuerdos artísticos.»

Verdi ha legado asimismo algunos terrenos y construcciones al Hospital de Villanova y al Monte de Piedad de Busseto.

Santo de mañana —Stos. Faustino, Jovita, Cástulo y Severo.

Cultos.—Mañana viernes en la parroquia de Sta. María se dará principio al piadoso Septenario que todos los años se dedica á Ntra. Sra. de los Dolores, practicándose los siguientes cultos: devoto ejercicio del Vias crucis, sermón moral á cargo del Rdo. Sr. Tutzó, M. A., Corona Dolorosa y al fin canto del Stabat Mater por la escolanía, que se dará principio á las 15 y 30.

En la parroquia de S. Francisco de Asís tambien comenzaranse idénticos cultos á las 18, predicado D. Juan Pons, Vicario.

La Oracion de Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de la Concepcion.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Santa María.

Cotizacion oficial

Madrid 13	—4 L
4 por ciento interior.	70'90
Idem Exterior.	77'40
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'30
Billetes Hip. Cuba, 86.	79'45
Idem id. del 90.	70'50
Acciones Banco España.	499'00
Comp. Arrend. Tabacos.	371'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	37'25 á 37'50
Londres á la vista.	34'57 á 34'62
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

DE BARCELONA

D. Antonio Vila é hijo; Juan Pons; Custodio Herrero; José Gomez; Jacinto Llompart; Ana Sic; Isabel Esteler; Juan Bailina; José Francos; Antonio Tubas; Francisco Calmaris; Antonio Blanch; Esperanza Amorós; Agueda Preto; Martin Sintes, y Juan Tuduri.—Total 17.

DE ALCUDIA

Miguel Estela; Pedro Pons; Ramon Busamante; Jaime Clpre; Margarita Morro; Margarita Oliver, Miguel Adrover; Catalina Palmer; María Mercadal; Margarita Pons, y Juan Vanrell.—Total 11.

Imp. de M. Parpal

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor **ESPAGNE**

el día 27 de " el vapor "

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.

PARA VENDER

Un caballo de ocho palmas para tiro, educado en todo, que reúne todas las cualidades que se desea.
Informes: Francisco Anglada, en Ciudadela. 2—4

TRASLADO

La Caja de Ahorros y Préstamos se ha trasladado á la calle del Castillo, núm. 26, donde continuará las operaciones á que viene dedicándose.
Calle del Castillo, núm. 26. 9—10



D. Nicolás Morlá Albertí

HA FALLECIDO

á las dos de la madrugada de hoy

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, hijos, hijo político, nietos, sobrinos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos, tan sensible cuan irreparable pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las cuatro y media de esta tarde.

Mahon 14 Febrero de 1901.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Valentín mártir y Vidal y el beato Juan Bautista de la Concepcion.

PARA ALQUILAR Ó VENDER

Lo está en Bajamar el almacén situado en el punto denominado *Llano de San Pedro* donde tiene una puerta señalada con el núm. 21 y otra en la Cuesta Vieja marcada con el núm. 6.
Informarán: Deyá, 16 y 18, Mahon. 5—5

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Elisa Garrigós de Llorens

Función extraordinaria para el viernes 15 de Febrero de 1901

FUERA DE ABONO

Al Público

Agradecida la Empresa á las demostraciones de aprecio que ha merecido del pueblo mahonés y deseosa de demostrarle su gratitud, ha dispuesto esta función extraordinaria destinando la mitad de los beneficios á favor de los pobres que socorre la

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

habiendo obtenido la debida autorización para que la brillante Banda del Regimiento de Baleares n.º 2

contribuya á dar realce al espectáculo, amenizando los intermedios con las mejores piezas de su repertorio, bajo la dirección de su inteligente maestro D. Leon Perez

PROGRAMA

- 1.º Gran Sinfonía.
- 2.º El precioso drama en 3 actos y en verso original de D. Francisco Javier Santero, titulado

A M G E L

REPARTO

Magdalena, Sra. GARRIGÓS.—La Condesa, señora Martinez.—Rita, Srta. Alamo.—El Doctor, señor Indurain.—Fernando, Sr. Vazquez (F.)—Gaspar, Sr. Martí.—Mendoza, Sr. Vazquez (P.)—Enrique, señor Portella.

- 3.º La preciosa comedia en un acto

La Victoria del General

por las Sras. Garrigós y Martinez, Srta. Alamo, y los Sres. Vazquez (P.), Indurain, Vazquez (F.) y Portella.

Precios los de costumbre. Á las 20'30.

NOTA: A los Sres. Abonados se les reservan sus localidades hasta las 5 de la tarde del viernes 15.